



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 297/2012

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Marcos Ariel RAMIREZ para que se le otorgue el grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de mayo de 2012 el Licenciado RAMIREZ ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el grado de Doctor en Física al Licenciado Marcos Ariel RAMIREZ (D.N.I.: N° 32.045.197).

ARTÍCULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 05 de julio de 2012.-

CS.

MG


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.